



GOODYEAR SERVICIOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.  
Carretera México Toluca No.5631 Piso 4 Int. 423. Col. Cuajimalpa Del. Cuajimalpa México D.F. CP. 05000

México, D.F. Abril, 2020

**A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE**

Toda llanta de nuestra fabricación que ostente nuestra marca y serie, siempre que se hubiese utilizado en condiciones normales y adecuadas, está garantizada contra defectos de material o mano de obra de acuerdo con la siguiente:

**CONDICIÓN.**

Para ejecutar esta garantía se requiere que la llanta tenga una profundidad original remanente en la banda de rodamiento mayor de 1.6 milímetros y antigüedad máxima de cinco años, La antigüedad es contada a partir de la fecha de su fabricación y se encuentra impresa en el producto mismo y / o a partir de la fecha de facturación del mismo producto al cliente final. Para el caso de llanta de Equipo Original montadas en vehiculo nuevos, esta podrá ser contada a partir de la fecha de facturación del vehículo siempre y cuando sea presentada al momento de efectuar la garantía.

**EXCLUSIÓN.**

Esta garantía no es válida para llantas reparadas, cuyo daño sea atribuible al proceso de reparación; y llantas con picaduras ajenas a defectos en su construcción original.

Anteriormente, GOODYEAR reconocerá la garantía en favor del consumidor del producto en forma de crédito en la compra de un producto nuevo de las mismas características que el reclamado. El crédito se determinará en función al piso original remanente en la banda de rodamiento, al momento de solicitar la garantía del producto.

Por ningún motivo GOODYEAR devolverá efectivo al consumidor.

Las reclamaciones deberán ser presentadas en los Centros de Servicio GOODYEAR autorizados

  
Hector Meza Perez

Product Performance Leader